

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
**EXTRACTO**

13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO,  
FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
LA COMPAÑÍA LUXUSARTE S.A.

Se comunica al público que la compañía LUXUSARTE S.A. aumentó su capital suscrito en US \$400.00, fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 1º de noviembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ. de

2120

30 ABR. 2001

El capital actual suscrito de US \$800.00 está dividido en 20.000 acciones de US\$ 0.04 cada una. Y el Capital Autorizado es de US \$1.600.00.

Quito,

  
Dr. Victor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

  
RCC/ACP  
EXT.1672  
EXP.45.881

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO